

Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago.	
Macroproceso	Gerencia de Gestión de Adquisiciones y Finanzas
Proceso	Dirección Financiera
Subproceso	Departamento de Ejecución Presupuestaria
CÓDIGO 06-03-05-03-v4 Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago.	
Fecha de vigencia	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador
Elaborado:	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo. Analista administrativo.
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas. Jefe Departamento Análisis Administrativo.
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón. Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría.
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner. Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría.
	Licda. Malaky Aiza Campos. Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria.
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós. Director de Finanzas.
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez. Gerente de Adquisiciones y Finanzas.
Observaciones:	Para la elaboración de este procedimiento se contó con la colaboración de la Licda. Candy Badilla Ávila, analista Departamento de Ejecución Presupuestaría.

	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 2 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

## A- Objetivo del procedimiento

Recibir y revisar las facturas o contratos cedidas, ya sea de forma física o digital, a través de la plataforma que se encuentre vigente, para tramitar la gestión de pago.

## B- Políticas operativas generales y específicas del procedimiento

<b>00.Políticas operativas generales</b>	
00.01	<p>La gestión de trámite de pago de cesión de facturas se realizará bajo la normativa vigente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ley Marco de Contrato de Factoreo N° 9691.</li> <li>Ley General de Contratación Pública N°9986 y su respectivo Reglamento.</li> <li>Ley de Contratación Administración N°7494<sup>1</sup>.</li> <li>Norma Técnica Nacional, lineamientos para la digitalización de documentos con la finalidad de sustituir el soporte original.</li> </ul>
00.02	<p>Para efecto de este procedimiento el Administrador del Contrato de la Unidad solicitante tendrá la responsabilidad de notificar al encargado de pago si el contratista cede la factura o contrato por medio del Sistema Digital Unificado SICOP o plataforma vigente por el ente rector.</p>

<b>01.Políticas operativas específicas</b>	
01.01	<p>Como una medida de contingencia en el caso de que el cesionario<sup>2</sup> no pueda utilizar la plataforma digital que se encuentre vigente y la gestión se deba realizar de manera física, el analista deberá digitalizar el contrato de cesión de pago para adjuntar en el expediente digital de la contratación y trasladará el original del contrato de pago al Departamento de Tesorería.</p>

<sup>1</sup> Aplica para las contrataciones que se originaron bajo esa normativa.

<sup>2</sup> Cesionario: adj. Dicho de una persona o de una entidad: Que recibe una cesión hecha en su favor. U. t. c. s.(RAE.es, 2022)

	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago		Código 06.03.05.03-v4	Página 3 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo		
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

**Versión 4**

<b>01. Políticas operativas específicas</b>	
01.02	El analista del Departamento de Ejecución Presupuestaria, contará con un plazo de hasta diez días hábiles para resolver la solicitud de cesión planteada de acuerdo a lo establecido en el art. 277 del Reglamento de la Ley General de Contratación Pública.
01.03	El analista encargado de gestionar las cesiones de facturas en el Departamento de Ejecución Presupuestario, estará facultado para confeccionar la consulta y enviar a la Gerencia de Gestión Asuntos Jurídicos del CONAVI por medio de la plataforma "Tramite ¡Ya!" o la plataforma que se encuentre vigente, para realizar aclaraciones en caso de ser necesario.
01.04	Será responsabilidad del analista encargado de gestión de trámite de cesión de los derechos de pago de factura, corroborar la información suministrada por los administradores de contrato que tenga relación con el apartado de pago de cesión del Sistema Digital Unificado (SICOP) o plataforma vigente por el ente rector.
01.05	Será responsabilidad del analista financiero encargado del proyecto relacionado con la cesión de derechos de pago de factura o contrato, verificar, si la factura que se tiene para dar gestión de trámite de pago cuenta con cesión en la base de datos de Excel "control y consultas de facturas cedidas", ubicada en la carpeta compartida o herramienta de control que se encuentre vigente, en el Departamento de Ejecución Presupuestaría.
01.06	Los Analista y la persona funcionaria designada por la Jefatura del Departamento de Ejecución Presupuestaria, mantendrán un expediente donde se registrarán las lecciones aprendidas. Para tales efectos el levantamiento y remisión de dichas lecciones aprendidas deberán seguir lo indicado en el procedimiento 02.03.01.07 "Manejo general del banco de lecciones aprendidas de proyectos de infraestructura vial", en su versión vigente.

	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 4 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

### C- Narrativa del procedimiento

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
01	Recibe la cesión de los derechos de pago de la factura o contratación.	Analista Financiero encargado (a) de las cesiones de facturas	
	¿Cómo recibe la cesión de los derechos de pago de factura o contrato?		Plataforma → 02 Física o electrónica 21
02	Recibe de la plataforma "Tramite ¡YA!" o plataforma que se encuentre vigente, la cesión de los derechos de pago de factura o contratación.		03
03	Analiza en forma preliminar, que la factura o contratación cedida contenga todos los documentos y que la misma no haya sido cancelada anteriormente o se encuentre incluida en acuerdo de pago.		
	¿Se ha cedido o cancelado la factura o contrato anteriormente?		SI → 04 No → 05
04	Rechaza la cesión en la plataforma con la respectiva justificación.		Fin

	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 5 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
05	<p>Realiza un análisis detallado y revisa lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de consorcios se debe proporcionar una copia del acuerdo consorcial, autenticada por un abogado.</li> <li>• Cuando se cesiona un contrato o factura.</li> <li>• Monto en letras y números de la factura.</li> <li>• Número de factura o proyecto.</li> <li>• Número de licitación o contratación y número de estimación.</li> <li>• Período al que corresponden.</li> <li>• Que no se encuentre cancelada o incluida para acuerdo de pago en el sistema Sifco o sistema vigente, ni en la base de datos en Excel "Base de datos de facturas cesionadas" o herramienta de control que se encuentre vigente en el Departamento de Ejecución Presupuestaria.</li> </ul>	<p>Analista Financiero encargado (a) de las cesiones de facturas</p>	
	¿El documento cumple con todas las especificaciones?	<p>Analista Financiero encargado (a) de las cesiones de facturas</p>	<p>Sí → 06</p> <p>Rechaza → 14</p> <p>Previene → 15</p> <p>Consulta legal → 19</p>

	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 6 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
06	<p>Acepta la cesión en la plataforma e incluye la información de la factura cedida o contratación, en la base de datos que se lleva en Excel para este fin (Base de datos "Control y consultas de facturas cesionadas" o herramienta de control que se encuentre vigente) y completa la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del proveedor.</li> <li>• Cesionario.</li> <li>• Número de contratación.</li> <li>• Descripción del proyecto.</li> <li>• Número de estimación.</li> <li>• Período de pago.</li> <li>• Número de factura.</li> <li>• Monto (en colones o dólares).</li> <li>• Fecha de recepción.</li> <li>• Fecha de trámite de cesión.</li> </ul>	<p>Analista Financiero encargado (a) de las cesiones de facturas</p>	07
07	Envía a la jefatura notificación para firma del contrato de cesión de los derechos de pago, por medio de la plataforma digital vigente.	Analista Financiero encargado (a) de las cesiones de facturas	08
08	Recibe el trámite de la cesión de los derechos de pago a través de la plataforma digital.	Jefe (a) del Departamento de Ejecución Presupuestaria	09
09	Revisa en la plataforma digital la cesión de los derechos de pago de factura o contratación.		
	¿Cumple con los requisitos?		<p>No → 10</p> <p>Si → 11</p>

		Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 7 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo		<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaria		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaria		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
10	Devuelve por la plataforma digital la cesión de los derechos de pago de la factura o contratación.	Jefe (a) del Departamento de Ejecución Presupuestaria	05
11	Firma digitalmente y aprueba en la plataforma digital la cesión de los derechos de pago de factura o contratación.	Jefe (a) del Departamento de Ejecución Presupuestaria	12
12	Recibe la notificación de contrato firmado por la jefatura.	Analista financiero encargado de las cesiones de factura	13
13	Descarga y guarda el oficio en PDF emitido por la plataforma digital, en la carpeta digital "Control y consultas de facturas cedidas o herramienta de control que se encuentre vigente en el Departamento de Ejecución Presupuestaria".		Fin
14	Rechaza en la plataforma digital.		Fin
15	Previene al contratista o cesionaria mediante la plataforma digital.		16
16	Recibe la notificación del contratista o cesionaria por correo electrónico y el trámite de la cesión.		Analista financiero encargado de las cesiones de factura
	¿Se atendió de forma correcta lo indicado en la prevención?	Si → 17 No → 18	

		Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 8 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo		<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
17	Se da visto bueno a la validación del trámite, para su respectiva firma electrónica y aprobación.	Analista financiero encargado de las cesiones de factura	08
18	Rechaza en la plataforma digital.		FIN
19	Envía consulta por la plataforma digital a la Gerencia de Gestión Asuntos Jurídicos del CONAVI.		20
20	Recibe por correo electrónico la notificación y el trámite de la cesión de los derechos de pago realizado por la Gerencia de Gestión Asuntos Jurídicos.		
	¿Se atendió de forma correcta lo indicado en la prevención?		Si → 17 No → 18
21	Recibe y traslada la cesión que se recibió físicamente al analista financiero encargado de las cesiones de facturas.	Secretaria (o) del Departamento de Ejecución Presupuestaria	22
22	Analiza que la factura o contratación cedida contenga todos los documentos y que la misma no haya sido cancelada anteriormente o se encuentre incluida en acuerdo de pago.	Analista financiero encargado de las cesiones de factura	
	¿Se acepta la cesión?	Analista financiero	No → 23 Sí → 24

	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 9 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

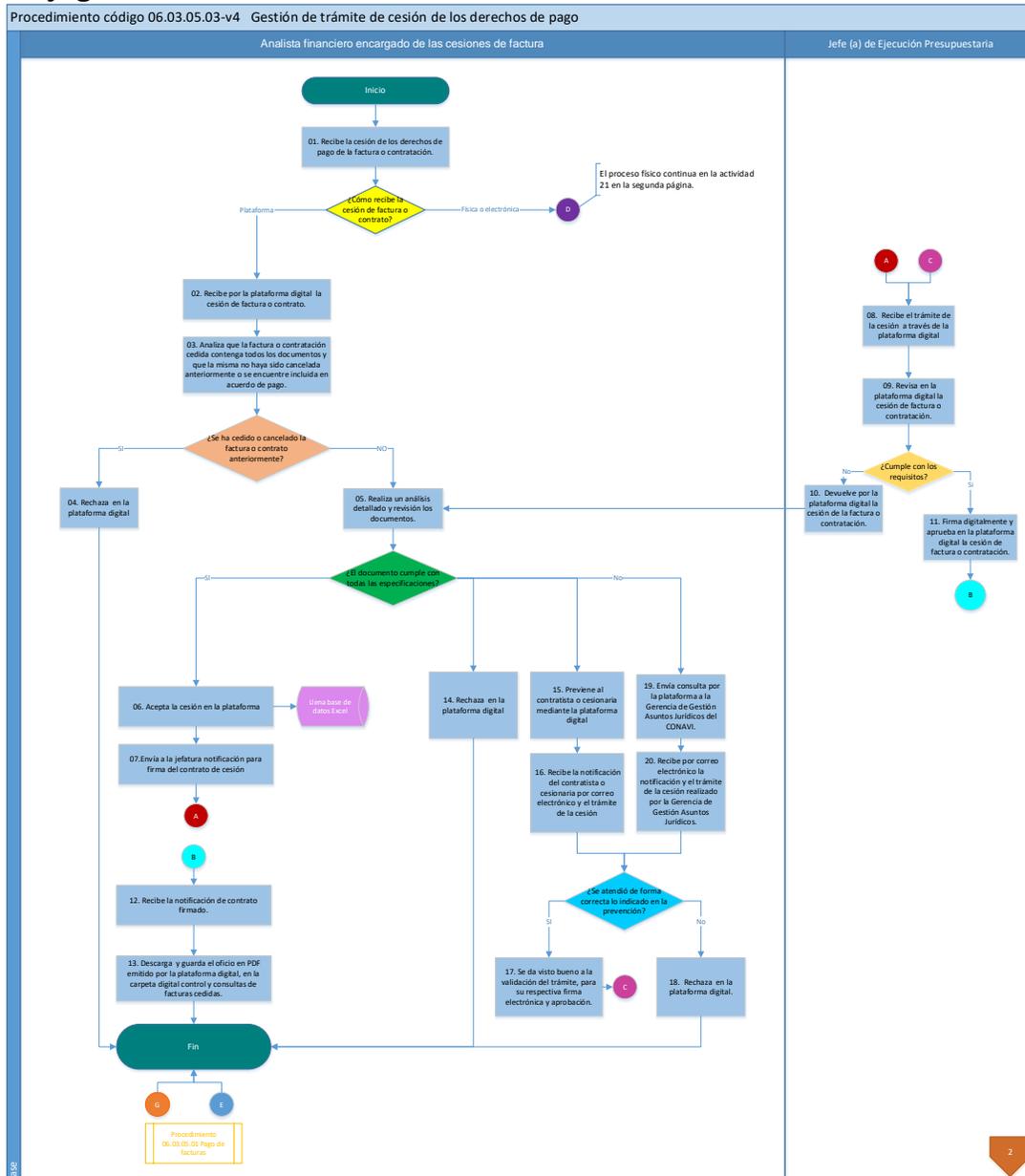
N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
23	Devuelve la cesión de los derechos de pago.	encargado de las cesiones de factura	Fin
24	Realiza la revisión detallada de todo el documento.		25
25	Incluye en la base de datos información de factura cesionada y digitaliza la cesión recibida.		26
26	Prepara oficio dirigido al cesionario con copia al cedente y a los analistas respectivos comunicando el recibido y adjunta documentación soporte.		27
27	Recibe digitalmente la documentación de la cesión.		Jefe (a) del Departamento de Ejecución Presupuestaria
	¿Esta correcto el oficio?	No → 28 SI → 29	
28	Devuelve el oficio para ser corregido.	24	
29	Firma electrónicamente el oficio de la cesión de factura o contratación y lo traslada por medio del sistema documental vigente.	Jefe (a) del Departamento de Ejecución Presupuestaria	
30	Recibe el oficio firmado, la documentación y envía por el sistema documental vigente a los analistas y por correo electrónico al cesionario y al cedente.	Analista financiero encargado de las cesiones de factura	31

		Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 10 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>	
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

N.º	Descripción del procedimiento	Responsable	Destino
31	Recibe la cesión para el trámite de pago respectivo.	Analista financiero encargado del proyecto relacionado con la cesión	
	¿Inconsistencias?		Sí → 32 No → 33
32	Devuelve e indica inconsistencias.		24
33	Firma el oficio en el que se indica el recibo de la cesión de los derechos de pago de factura o contratación.		Fin

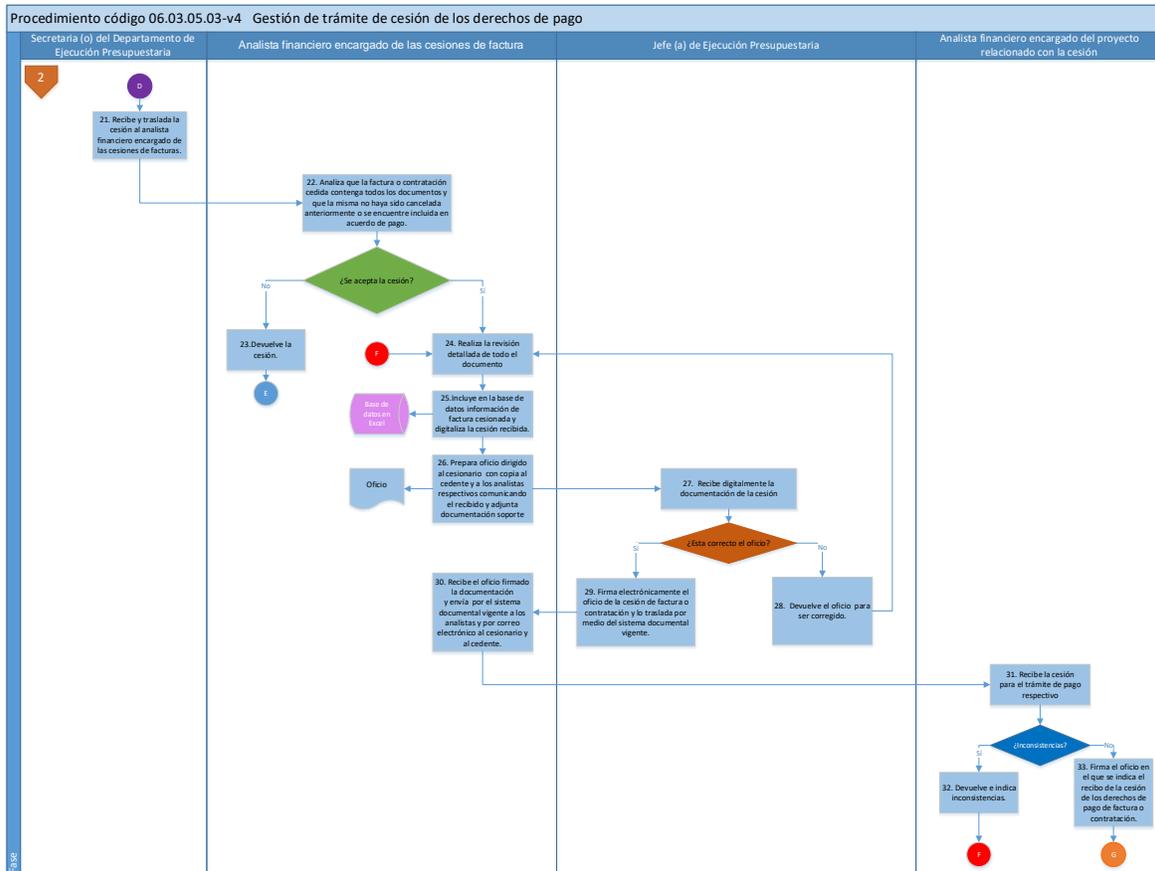
	<b>Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago</b>	<b>Código 06.03.05.03-v4</b>	<b>Página 11 de 15</b>
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaria	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaria	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

## D- Flujoograma



	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago		Código 06.03.05.03-v4	Página 12 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo		
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaria		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambrero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaria		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

**Versión 4**



	Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 13 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo	
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría	
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría	
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas	
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas	

## E- Tabla de trazabilidad

Tercera versión	
Elaborado:	Lic. David Cruz Andrade Analista administrativo
Revisor del procedimiento	M. Sc. Jorge Vásquez Rodríguez. Jefe Departamento Análisis Administrativo
Revisores técnicos	MBA Carlos Solís Murillo Director de Finanzas
	MBA Gilbert Jiménez Siles Gerente de Adquisición y Finanzas
Aprobado	MBA Gilbert Jiménez Siles Gerente de Adquisición y Finanzas
Vigencia	Del 01 de junio 2015 a la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador de la presente versión.
Cuarta versión	
Elaborado:	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo. Analista administrativo
Revisor del procedimiento	Lic. Daniel Rodríguez Salas. Jefe Departamento Análisis Administrativo
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría
	Licda. Malaky Aiza Campos Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaria
Preaprobación	MSc Sergio Dennis Rainold Quirós Director de Finanzas
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez Gerente de Adquisición y Finanzas a. i.
Vigencia	*El presente procedimiento rige a partir de la fecha y hora que se indica en la firma digital del aprobador

		Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 14 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo	<b>Versión 4</b>	
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambroner	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

## F- Riesgos operativos asociados al procedimiento.

N°	Nombre del riesgo	Descripción	P	I	N
01	Pagar la factura sin aplicación la cesión	Debido a la falta de verificación correcta por parte del (la) analista se puede incurrir, a realizar un pago erróneo al proveedor, siendo lo correcto al cesionario, teniendo esto consecuencias institucionales y responsabilidad directa para el funcionario.	4	5	45
02	Fallas tecnológicas en el sistema Tramite ¡Ya! o plataforma que se encuentre vigente.	La falta del funcionamiento óptimo del sistema "Tramite ¡Ya!" o plataforma que se encuentre vigente, podría ocasionar atrasos en la recepción y revisión de las cesiones para la aplicación oportuna en el pago respectivo, con consecuencia de posibles amonestaciones por parte de la cámara de factoreo por no utilizar la plataforma.	4	4	44

**P=Probabilidad:**

1=Remota; 2= Poco probable; 3= Posible; 4= Probable; 5= Cierto

**I=Impacto:**

		Gestión de trámite de cesión de los derechos de pago	Código 06.03.05.03-v4	Página 15 de 15
Elaborado	Licda. Karen Andrea Hernández Murillo	Analista del Depto. Análisis Administrativo		
Revisor de procesos y procedimientos	Lic. Daniel Rodríguez Salas	Jefe Departamento Análisis Administrativo		
Revisores técnicos	Lic. Hugo Montanaro Chacón	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Lic. Vinicio Rodríguez Cambronero	Analista Departamento de Ejecución Presupuestaría		
	Licda. Malaky Aiza Campos	Jefa del Departamento de Ejecución Presupuestaría		
Preaprobación	MSc Sergio Rainold Quirós	Director de Finanzas		
Aprobado	MBA Johaam Piedra Méndez	Gerente de Adquisiciones y Finanzas		

**Versión 4**

1= Insignificante; 2= Bajo; 3= Moderado; 4= Significativo; 5= Crítico

**N=Nivel del Riesgo Inherente o criticidad.** Probabilidad/Impacto

<b>Determinación de la Criticidad o Nivel del Riesgo Inherente</b>					
<b>Probabilidad/Impacto</b>	<b>Crítico (5)</b>	<b>Significativo (4)</b>	<b>Moderado (3)</b>	<b>Bajo (2)</b>	<b>Insignificante (1)</b>
<b>Cierto (5)</b>	55	54	53	52	51
<b>Probable (4)</b>	45	44	43	42	41
<b>Posible (3)</b>	35	34	33	32	31
<b>Poco probable (2)</b>	25	24	23	22	21
<b>Remota (1)</b>	15	14	13	12	11

<b>Criticidad</b>	<b>Extremo</b>	<b>Alto</b>	<b>Moderado</b>	<b>Bajo</b>
<b>Rango</b>	55 54 53 45 44 35 34 25	52 43 42 33 24 15	51 41 32 23 14 13	31 22 21 12 11